Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6677511
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	23/08/2024 5:05:19 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6677511
Objeto del contrato	REALIZAR LA AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DEL LABORATORIO DE METROLOGÍA DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN BAJO CRITERIOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC PERTENECIENTE A LA LÍNEA 68 DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE SENNOVA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	6/09/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5 días para terminar *(22/10/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CALDAS - CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN (OFICIAL)

COLOMBIA, Manizales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Orlando Cedeno

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 19359700

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Orlando Cedeno	Banco Davivienda	Corriente	007060006843

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Orlando Cedeño Tamayo* ***Fecha de aprobación:*** *27/08/2024 10:08:58 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ* ***Fecha de aprobación:*** *2/09/2024 3:58:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6677511_Confirmed
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6677511_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato
☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 23/08/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 24/02/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 26/08/2024 6:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 27/08/2024 10:45:41 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.15035799	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	940.100,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	24/02/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Modificada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6677511
Proveedor Orlando Cedeno
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KM 10 VIA AL MAGDALENA
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección KM 10 VIA AL MAGDALENA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA	COLOMBIA > Caldas > Manizales

1	CO1.PCCNTR.6677511		
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
		Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
		13.363.700,00	9.401.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	84111603	REALIZAR LA AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DEL LABORATORIO DE METROLOGÍA DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN BAJO CRITERIOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC PERTENECIENTE A LA LÍNEA 68 DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE SENNOVA.	1,00	UN	13.363.700,00	9.401.000,00	13.363.700,00	9.401.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	(detalle)
ANEXO 10- PROPUESTA ECONOMICA OC.pdf	ANEXO 10- PROPUESTA ECONOMICA OC.pdf	(detalle)
ANEXO 10- PROPUESTA ECONOMICA OC.xlsx	ANEXO 10- PROPUESTA ECONOMICA OC.xlsx	(detalle)
Certificado Bancario.pdf (Archivado)	Certificado Bancario.pdf	(detalle)
RUT Ocedeño.pdf	RUT Ocedeño.pdf	(detalle)
ESTUDIOS PREVIOS AUDITORIA INTERNA 010824.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-016231.pdf	ESTUDIOS PREVIOS AUDITORIA INTERNA 010824.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-016231.pdf	(detalle)
AUDITORIA INTERNA METROLOGIA CDP 4124 922068.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-0162.pdf	AUDITORIA INTERNA METROLOGIA CDP 4124 922068.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-0162.pdf	(detalle)
Certificado bancario (2).pdf	Certificado bancario (2).pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	VICTOR JERLIER CAST	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	75070715	Guardar y notificar
Supervisor	ADRIANA RODRIGUEZ I	Tipo de documento	Citizenship Identification	Número de documento	51808949	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	VICTOR JERLIER CAST	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	75070715	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	ADRIANA RODRIGUEZ MORALES	8 días de tiempo transcurrido *(9/10/2024 10:00:12 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
Responsible For Payment Authorization	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ	2/09/2024 3:58:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
Supervisor	VALENTINA HERNANDEZ PIEDRAHITA	2/09/2024 3:58:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
Expenditure Approver	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ	2/09/2024 3:58:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	9.401.000
	Total	9.401.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-017-922010

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	4124	CDP	Generado	13.727.500 COP	9.401.000 COP	36-02-00-017-922010	-	Editar

Saldo de CDP 13.727.500 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 9.401.000 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 23/08/2024 7:36 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución		
☐ 198324	Presupuestal (CDP)	6/09/2024 12:00 AM	Generado	9.401.000 COP	9.401.000 COP	-	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	SIIF	Detalle	Editar

Saldo de compromisos CDP 9.401.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 9.401.000 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 9/09/2024 11:08 AM

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.16607968	Modificar el contrato	6/09/2024 10:34 AM *(UTC -5 horas)*	6/09/2024 11:27 AM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6677511
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de septiembre de 2024
OBJETO	REALIZAR LA AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DEL LABORATORIO DE METROLOGÍA DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN BAJO CRITERIOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC PERTENECIENTE A LA LÍNEA 68 DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE SENNOVA.
CONTRATISTA	ORLANDO CEDEÑO
CC o NIT	19359700
LUGAR DE EJECUCIÓN	Manizales- Centro de procesos Industriales y construcción-laboratorio Metrología. Kilómetro 10-Víaal Magdalena
FECHA DE INICIO	06 de septiembre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.401.000,00
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	06 de noviembre de 2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 9.401.000,00
FORMA DE PAGO	Único pago 100%
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	NRO. 1
PERIODO DEL INFORME	Desde el. Ejemplo 30/09/2024 al 11/10/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto a contratar.	El contrato se desarrolló cumpliendo las condiciones técnicas y plazos establecidos	1) Plan de auditoria 2) Etapa 1: revisión documental Etapa 3: evaluación in sitio (informe de auditoría) Los soportes se encuentran en archivo digital del sistema de gestión del Laboratorio de metrología en OneDrive en el siguiente link auditoría interna: 2024
2. Realizar las actividades de revisión documental, plan de auditoría y cronograma de auditoría para el alcance del sistema	Se realizó revisión de procedimientos y manuales en la etapa 1. Evaluación documental Se definió y aprobó por las partes el plan de auditoria	Plan de auditoría interna Los soportes se encuentran en archivo digital del sistema de gestión del Laboratorio de metrología en OneDrive en el siguiente link auditoría interna: 2024
3. Garantizar que el equipo Auditor cuente con la experiencia e idoneidad para la ejecución del objeto contractual y las obligaciones respectivas.	Verificado en etapa de selección de proponente mediante la revisión de la formación, educación y experiencia de auditor	Registro de evaluación proponente Los soportes se encuentran en archivo digital del sistema de gestión del Laboratorio de metrología en OneDrive en el siguiente link compras: 2. Evaluación propuestas
4. El contratista debe garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio y ejecución de actividades)	Verificado en etapa de selección de proponente por el área de CPIC	Registro de evaluación proponente Los soportes se encuentran en archivo digital del sistema de gestión del Laboratorio de metrología en OneDrive en el siguiente link compras: 2. Evaluación propuestas

5. Entregar un informe de auditoría bajo los criterios de la norma ISO/IEC 17025: 2017 en un tiempo hábil de 5 días donde se reporten los hallazgos de conformidad y no conformidad, observaciones, oportunidades de mejora y conclusiones.	Se realizó evaluación en sitio y se entregó informe de auditoría con hallazgos de conformidad, oportunidades de mejora y conclusiones	Lista de asistencia reunión de apertura y cierre auditoría interna Lista de chequeo auditoria Informe de auditoría interna Los soportes se encuentran en archivo digital del sistema de gestión del Laboratorio de metrología en OneDrive en el siguiente link auditoría interna: 2024
6. Cumplir con los requisitos de confidencialidad de la información, establecidos por el Sistema de Gestión del laboratorio de metrología.	Firma de acuerdo de confidencialidad auditor	Acuerdo de confidencialidad auditor Los soportes se encuentran en archivo digital del sistema de gestión del Laboratorio de metrología en OneDrive en el siguiente link auditoría interna: 2024

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
17/10/2024	**CO 459**	$ 9.401.000,00	$ 9.401.000,00	0	100%

Porcentaje de ejecución física: N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** 2024-09	**Planilla nro.** 80652303. 01/10/2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

"No aplica"

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101062469		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	04/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	02/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	23/08/2024	24/02/2025	$940. 100,00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

"No aplica"

CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

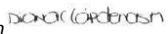
N/A

Para constancia se firma 17/10/2024.



Adriana Rodriguez Morales
Supervisora de contrato CO1.PCCNTR.6677511

Elaboró: Adriana Rodriguez Morales. Instructora SENNOVA, supervisora 

Revisó: Diana Cristina Cárdenas Marulanda, Contratista. Apoyo a la supervisión 

Ing. Orlando Cedeño	**PLAN DE AUDITORÍA INTERNA**	**2024-09-04**

LABORATORIO	**METROLOGÍA del Centro de Procesos Industriales y Construcción del SENA Regional Caldas**
Objetivo:	Verificar la implementación, operación, mantenimiento y conformidad del Sistema de Gestión y su mejora continuamente de acuerdo con la Norma ISO/IEC 17025:2017
Alcance:	Auditoría interna al sistema de gestión del laboratorio de metrología CPIC bajo criterios de la Norma ISO/IEC 17025:2017 y criterios específicos del organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC. La auditoría cubre el alcance del laboratorio, según acreditación vigente a la fecha en Longitud, Presión y Temperatura, código 17-LAC-018. Se excluyen los siguientes requisitos conforme lo descrito en LM-M-001 MANUAL DE SISTEMA DE GESTIÓN. 6.3.5 sitios o instalaciones fuera de control permanente 6.6.1 b) y 7.1.1 c) "servicios de calibración acreditados subcontratados" 7.2.1.6 y 7.2.1.7 métodos propios y desviaciones de métodos 7.2.2 Validación de métodos 7.3 y 7.8.5 muestreo 7.6.3 ensayo 7.8.7 opiniones e interpretaciones.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Norma ISO/IEC-17025:2017: Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de calibración y calibración. CEA-3.0-02, Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad metrológica. CEA-3.0-04, Política para la participación en calibraciones de aptitud/comparaciones interlaboratorios. ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración. RAC-3.0-01, Reglas del servicio de acreditación. RAC-3.0-03, Reglamento de uso de los símbolos de acreditado y/o asociado. Documentación del Laboratorio. Todo en versión vigente.

Fecha	Hora	Requisito / Actividad por evaluar	Cargo y Nombre de los Auditados
2024-09-12 Etapa 1.	**8:00 a 17:00**	**Evaluación documental**	Todos los involucrados.
2024-09-16 Día 1. Etapa 2	**8:00 a 8:30**	**Reunión de apertura**	Todos los convocados
2024-09-16 Día 1. Etapa 2	**8:00 a 17:00**	**Testificación Longitud:** <u>Requisitos relativos a los recursos</u> Personal (6.2) Instalaciones (6.3) Equipamiento (6.4) Trazabilidad (6.5) <u>Requisitos del proceso</u> Selección, verificación y validación de métodos (7.2) Manejo de ítem de calibración. (7.4)	Mariana Hincapie Quinchia Personal Técnico Alejandro Castaño Escobar Personal Técnico

Fecha	Hora	Requisito / Actividad por evaluar	Cargo y Nombre de los Auditados
		Registros técnicos (7.5) Evaluación de la incertidumbre de la medición (7.6) Aseguramiento de la validez de los resultados (7.7) Informe de resultados (7.8) Trabajo no conforme (7.10) Control de los datos y gestión de la información (7.11) Criterios Específicos de Acreditación CEA-3.0-02; CEA-3.0-04; ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración.	Maria Camila Vargas – Responsable gestión Técnica.
2024-09-17 Día 2. Etapa 2	**8:00 a 8:30**	**Realimentación día 1.**	Todos los convocados
2024-09-17 Día 2. Etapa 2	**8:00 a 12:00**	**Testificación Presión:** Requisitos relativos a los recursos Personal (6.2.3, 6.2.6) Instalaciones (6.3) Equipamiento (6.4) Trazabilidad (6.5) Requisitos del proceso Selección, verificación y validación de métodos (7.2) Manejo de ítem de calibración. (7.4) Registros técnicos (7.5) Evaluación de la incertidumbre de la medición (7.6) Aseguramiento de la validez de los resultados (7.7) Informe de resultados (7.8) Trabajo no conforme (7.10) Control de los datos y gestión de la información (7.11) Criterios Específicos de Acreditación: CEA-3.0-02; CEA-3.0-04; ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración.	Mariana Hincapie Quinchia Personal Técnico Maria Camila Vargas – Responsable gestión Técnica.
2024-09-17 Día 2. Etapa 2	**13:00 a 16:30**	**Testificación Temperatura:** Requisitos relativos a los recursos Personal (6.2) Instalaciones (6.3) Equipamiento (6.4) Trazabilidad (6.5) Requisitos del proceso Selección, verificación y validación de métodos (7.2) Manejo de ítem de calibración. (7.4) Registros técnicos (7.5) Evaluación de la incertidumbre de la medición (7.6) Aseguramiento de la validez de los resultados (7.7) Informe de resultados (7.8) Trabajo no conforme (7.10) Control de los datos y gestión de la información (7.11) Criterios Específicos de Acreditación	Alejandro Castaño Escobar Personal Técnico Maria Camila Vargas – Responsable gestión Técnica.

Fecha	Hora	Requisito / Actividad por evaluar	Cargo y Nombre de los Auditados
		CEA-3.0-02; CEA-3.0-04; ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración.	
2024-09-17 Día 2. Etapa 2	**16:30**	**Realimentación día 2.**	Todos los convocados
2024-09-20 Día 3. Etapa 2	**8:00 a 17:00**	**Evaluación requisitos de gestión**	Todos los convocados
2024-09-20 Día 3. Etapa 2	8:00 h	Requisitos generales: Imparcialidad y Confidencialidad (Numerales 4.1, 4.2 de ISO/IEC-17025:2017) Requisitos relativos a la estructura. (Numeral 5 de ISO/IEC-17025:2017) RAC-3.0-01, Reglas del servicio de acreditación, RAC-3.0-03 Reglamento de uso de los Símbolos de acreditado y/o asociado	Diana Cristina Cárdenas Marulanda - Responsable de sistema de gestión (s)
	9:00 h	Productos y servicios suministrados externamente Numeral (6.6 ISO/IEC-17025:2017)	Diana Cristina Cárdenas Marulanda - Responsable de sistema de gestión (s) Maria Camila Vargas – Responsable gestión Técnica.
	10:00 h	Acciones para abordar riesgos y oportunidades (8.5) Mejora (8.6) Acciones correctivas (8.7) Auditorías internas (Numeral 8.8 de ISO/IEC-17025:2017)	Diana Cristina Cárdenas Marulanda - Responsable de sistema de gestión (s)
2024-09-20 Día 3. Etapa 2	**12:00 h**	**Tiempo de almuerzo**	
	13:00 h a 14:00	Documentación del sistema de gestión (8.2) Control de documentos del sistema de gestión (8.3) Control de registros (8.4) Quejas (7.9)	Diana Cristina Cárdenas Marulanda - Responsable de sistema de gestión (s)
	14:00	7.1 Revisión De Solicitudes, Ofertas Y Contratos.	Alejandro Castaño – Personal técnico Maria Camila Vargas – Responsable gestión Técnica. Diana Cristina Cárdenas Marulanda - Responsable de sistema de gestión (s)

Fecha	Hora	Requisito / Actividad por evaluar	Cargo y Nombre de los Auditados
	15:00	Revisión por la Dirección (8.9)	Víctor J Castaño- Subdirector CPIC Diana Cristina Cárdenas Marulanda - Responsable de sistema de gestión (s)
	16:30	**Reunión de cierre**	Todos los convocados

Anexo 1
ÍTEM A CALIBRAR A ESTAR DISPONIBLES PARA LA TESTIFICACIÓN

CALIBRACIÓN	INSTRUMENTO A CALIBRAR	OBSERVACIONES
LONGITUD	Pie de rey (0 mm a 300 mm)	Deben estar conectados y listos para iniciar la calibración
	Comparador de Caratula (0 mm a 25 mm)	
	Flexómetro (0 mm a 10 000 mm)	
TEMPERATURA	Termómetro Digital (50 °C a 150 °C)	
PRESIÓN	Manómetro analógico (0 psi a 5000 psi)	

1. Metodología: Revisión por técnica muestral examinando todos los aspectos del sistema de gestión y siguiendo los principios establecidos en la norma ISO 19011:2018 para la gestión de un programa de auditoría y la realización de auditorías.
• Etapa 1: Previa revisión de documentos.
• Etapa 2 testificaciones, entrevistas y revisión de documentos y registros.

2. Los requisitos 8.3 y 8.4 de la Norma ISO/IEC 17025:2017 se revisarán durante todo el tiempo de duración de la auditoría.

3. El desarrollo del plan de auditoría está sujeto a modificaciones de horarios, de acuerdo con las necesidades del Laboratorio o desarrollo de la auditoría.

4. se identifican, analizan y socializan los riesgos asociados a la ejecución de la auditoria (confidencialidad; tecnológicos; personal; casos imprevistos o novedades.)

Nota: Si en el desarrollo de las testificaciones planeadas para el día 1 y día 2 de auditoría (2024-09-16 y 2024-09-17) se alcanzan a revisar simultáneamente otros requisitos planeados para el día 3 (2024-09-20), se podrá tomar dicha opción acortando o dando cubrimiento así al día 3 de auditoría.

Ing. Orlando Cedeño	**PLAN DE AUDITORÍA INTERNA**	**2024-09-04**

Responsables	
Elaborado por	Aprobado por
Nombre: Ing. Orlando Cedeño Auditor Líder ISO/IEC17025:2017	Nombre: Víctor J Castaño Subdirector Centro de Procesos Industriales y Construcción
Firma: 	Firma  Firmado digitalmente por VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
Fecha: 2024-09-09	Fecha: 2024-09-10

Informe de auditoría interna

Laboratorio de Calibración

SENA

Regional Caldas
Laboratorio de METROLOGÍA
del Centro de Procesos Industriales y Construcción

AUDITOR

Ing. Orlando Cedeño Tamayo



FECHA

2024-09-19

CONTENIDO

1. Objetivos de la auditoría
2. Alcance de la auditoría
3. Cliente de la auditoría
4. Identificación de participantes
5. Criterios de auditoría
6. Cambios que pueden afectar el laboratorio
7. Aspectos positivos (Fortalezas)
8. Oportunidades de Mejora
9. No conformidades
10. Conclusiones
11. Grado de cumplimiento de criterios de la auditoría
12. Divergencias sin resolver del auditor y el laboratorio

1. Objetivos de la Auditoría

Determinar la conformidad del sistema de gestión del **Laboratorio de METROLOGÍA del Centro de Procesos Industriales y Construcción** del SENA, Regional Caldas, la eficacia de su implementación y mantenimiento frente a los criterios de auditoría, e identificar oportunidades de mejora.

2. Alcance de la Auditoría

El siguiente cuadro describe las testificaciones de calibración realizadas:

TESTIFICACIÓN		
CALIBRACIÓN	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**OBSERVACIONES**
Longitud	Indicador de carátula 25,00 mm	Certificado de Calibración # LM-CC-LL24-138 de 2024-09-16
	Pie de rey digital 300,00 mm	Certificado de Calibración # LM-CC-LL24-137 de 2024-09-16
	Flexómetro 5 m	Certificado de Calibración # LM-CC-LL24-139 de 2024-09-16
Presión	Manómetro digital 5000 psi	Certificado de Calibración # LM-CC-LP24-018 de 2024-09-17
Temperatura	Termómetro digital 50 °C ; 100 °C y 140 °C	Certificado de Calibración # LM-CC-LT24-030 de 2024-09-17

Cubriendo específicamente la evaluación de los requisitos establecidos en la norma NC-ISO/IEC 17025:2017, sistema documental, reglas y criterios específicos de acreditación, requisitos normativos y legales, aplicables al laboratorio.

3. Cliente de la auditoría: subdirector Sena regional Caldas.

4. Lista de participantes en la auditoría

Nombre y apellidos	Cargo	Identificación - cc	Firma
Víctor	Subdirector	75070715	
María Camila Vargas Soto	Responsable Gestión Técnica	1088340012	
Mariana Hincapié Quinchía	Técnica de calibración	10538343222	
Alejandro Castaño Escobar	Técnico de calibración	1088337076	

Diana Cristina Cárdenas Marulanda	Responsable sistema de gestión (S)	30230176	
Víctor H. Carmona	Técnico de calibración en entrenamiento	75084036	

5. Criterios de auditoría

Norma ISO/IEC-17025:2017: Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de calibración y calibración.
CEA-3.0-02 V7, Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad metrológica.
CEA-3.0-04 V3, Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios.
Política ILAC P14:09/2020 "Criterios específicos para la estimación y declaración de la incertidumbre de medición en la calibración".
RAC-3.0-01 V11 Reglas del servicio de acreditación.
RAC-3.0-03 V8 Reglamento de uso de los símbolos de acreditado y/o asociado.
Documentación del Laboratorio.
Todo en versión vigente.

6. Cambios que pueden afectar el laboratorio

Vinculación de personal para el área técnica.

7. Hallazgos

Fortalezas

Compromiso del subdirector con el proyecto metrológico y desarrollo del Laboratorio.
Empoderamiento del personal, como fundamento para la toma de decisiones.
Competencia del personal, lo cual garantiza la validez de los resultados.
Experiencia del personal.
Sistema de gestión práctico que soporta la acreditación del laboratorio.

Oportunidades de mejora

1.Informar oportunamente a ONAC para actualización del alcance acreditado atendiendo el documento normativo y la descripción del ítem a calibrar "esfigmomanómetro no invasivo, no automatizado" con indicación analógica o digital. El título del documento normativo OIML R-148-2 Edition 2020 es "Non-invasive non-automated sphygmomanometers".
2. Evaluar la conveniencia y oportunidad de involucrar como patrón la balanza de presión (peso muerto) en el alcance acreditado.

3. Informar oportunamente a ONAC para actualización del alcance para la calibración de pie de rey según el documento normativo del Centro Español de Metrología, edición digital 2 de 2024.
4. Continuar la revisión documental del sistema de gestión : - para reemplazar la palabra "calidad" por "gestión". Igualmente, el reemplazo del CEA-3.0-06 por la ILAC P14:09/2020. - En el LM-P-001 V12 de 2023-08-01 revisión de solicitudes, ofertas y contratos: en numeral 7.8 en la exclusión si es necesario mantener la palabra "subcontratación" o explicar su relación con el proceso de la norma "productos y servicios suministrados externamente" . - En el LM-P-013 V7 de 2021-11-05 procedimiento control de datos y registros "El Laboratorio de Metrología no realiza opiniones o interpretaciones sobre los resultados entregados" : La norma establece opiniones e interpretaciones en general; no solo sobre los resultados.
5.Conviene evaluar el funcionamiento del deshumidificador del área de longitud para evitar que no inicie su operación cuando la humedad alcance el límite del 60 %hr .
6. Evaluar la pertinencia de involucrar la gestión del riesgo residual; como apoyo para medir el objetivo de imparcialidad en el sistema de gestión.
7. Evaluar la pertinencia de la regla de decisión de aceptación conservadora con el factor 1,65 (nivel de riesgo menor al 5%) frente a la regla de decisión de aceptación simple para el caso de la declaración de conformidad para indicadores de carátula, micrómetro y pie de rey. Documentar la forma de cumplir el requisito de que la incertidumbre sea menor a la especificación y no involucra el aporte de la resolución del IBC ; dato que es con la incertidumbre del sistema patrón que se puede demostrar esto.
8. Conviene revisar la regla de decisión de aceptación simple para la definición del ajuste de los manómetros, frente a la de aceptación conservadora con factor 2 (nivel de riesgo menor al 2,1%).
9. Conviene terminar prontamente la implementación de la automatización de los controles de las correcciones de las condiciones ambientales.
10. Asegurar que tan pronto se cuente con los datos de las mediciones del mensurando proceder a su registro, evitando riesgos de memorización; tal como se presentó en la testificación de pie de rey cuando fue necesario repetir las mediciones en 200 mm ; para incluir la medida en 250 mm antes de realizada la medición en 300 mm .
11. Conviene evaluar; ahora, que se recibió el certificado de calibración del INM 7083 de 2023-09-13 para la cinta métrica patrón de la calibración de flexómetros incluyendo el punto cero; se puede revisar con ONAC si se actualiza el alcance acreditado para incluir la calibración del punto cero del ítem bajo calibración, cuando sea pertinente.
12.Conviene describir la forma de asegurar el alineamiento entre el patrón y el ítem bajo calibración cuando el inicio del flexómetro bajo calibración presente zona inicial no visible.
13. Es pertinente documentar que al hielo fabricado con agua desionizada no es apta para el consumo humano.
15.Es conveniente incorporar al registro del certificado de calibración de manómetros el requisito de la DKD-R 6-1 V03/2014, rev 3:2021, numeral 9 "pressure reference plane on the calibration item" sobre informar el plano de referencia de la presión del IBC.
16. La versión 2024 del DI-008 incluye para la medición de la temperatura ambiente una incertidumbre menor de 0,5 °C ; aunque esto se corrobora con el Certificado de calibración MET-LT-CC 43414 de 2023-11-15 conviene documentarlo.
17.Documentar el lineamiento del RAC-3.0-01 V11 de 2024-05-08 página 18 numeral "2) Ante ausencia de pronunciamiento de IAF o ILAC, se actualizará la versión de la norma en el alcance de la acreditación con la siguiente evaluación de seguimiento siempre y cuando esta tenga lugar después de 3 meses de la fecha de emisión de la nueva versión.".
18. Para evaluar la conformidad de los resultados de la calibración de los flexómetros y reglas conviene asociar la OIML R35.

19. Considerar que cuando las calificaciones de las encuestas de satisfacción no llegan a 100%, esto se puede interpretar como una señal de insatisfacción y puede ser aplicable el proceso de quejas. Conviene evaluar el caso del registro LM-F-032 V3 aplicado el 2024-08-27 : si pudo haber ingresado al sistema de gestión como queja antes de generar el consecutivo TNC-03-2024.

No conformidades

No se reportan hallazgos de no conformidad.

10. Conclusiones

El laboratorio demuestra dominio y competencia en la calibración del alcance acreditado; lo que realiza apoyándose en el sistema de gestión que se ha consolidado para fortalecer la mejora continuada.

11. Grado de cumplimiento de criterios de la auditoría

El Sistema de gestión demuestra eficacia.

12. Divergencias sin resolver del auditor y el laboratorio

No se presentaron.